NOTA DGAF/DUOC Nº 280/2020

Asunción, 20 de Octubre de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 16/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCION FORENSE ESPECIALIZADA DE LA SENAD" con ID. 383.897, a fin de remitir adjunto el Acta de Apertura de Sobres Nro. 22/2020 de fecha 19 de Octubre de 2020 de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/2019.

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN U.O.C. SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 22/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2020
ID. 383897
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN FORENSE ESPECIALIZADA DE LA SENAD"

En la ciudad de Asunción, a los diez y nueve días del mes de Octubre del año 2020, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **el Lic. Manuel Portillo en su carácter de Jefe de Dpto y Ejecución de Llamados y la Func. Kamila Pérez, ambos en representación de la Dirección de la UOC de la SENAD;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN FORENSE ESPECIALIZADA DE LA SENAD" ID Nº 383.897.

Además, se encuentran presentes;

- El Sr. Guillermo Daniel Arce Arguello con C.I. 3.794.036 de la empresa DARK CHEMICAL y el Sr. Leonardo Vidal Jara Cuevas con C.I. 5.261.335 de la empresa GBO MEDICAL.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.

En el presente acto se deja constancia de las siguientes ofertas abiertas:

1.1. CHARPENTIER	**RUC. 80013232-7**
1.2. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L	**RUC. 80038118-2**
1.3. DARK CHEMICAL	**RUC. 3794036-8**
1.4. GBO MEDICAL	**RUC. 4601610-4**
1.5. HANDRUG INGENIERIA	**RUC. 4022404-0**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:

	OFERENTES	Monto de la Oferta (IVA Incluido)
3.1.	CHARPENTIER info@charpentier.com.py	47.672.000 IVA INCL.
3.2.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L alberto.cabral@linde.com	9.542.400 IVA INCL.
3.3.	DARK CHEMICAL gerencia@darkchemical.com	26.243.245 IVA INCL.
3.4.	GBO MEDICAL secretaria@gbomedical.com.py	97.806.575 IVA INCL.
3.5.	HANDRUG INGENIERIA gerencia@handrug.com.py	82.077.000 IVA INCL.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

DARK CHEMICAL

GBO MEDICAL
de Iris Patricia Posada Fagundez

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
	Presenta / No presenta			
CHARPENTIER	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DARK CHEMICAL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
GBO MEDICAL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
HANDRUG INGENIERIA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin Observaciones.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – DIRECCION U.O.C. – SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Func. Kamila Perez
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Sr. Guillermo Daniel Arce Arguello
REPRESENTANTE
DARK CHEMICAL

DARK CHEMICAL

Sr. Leonardo Vidal Jara Cuevas
REPRESENTANTE
GBO MEDICAL.

GBO MEDICAL
Pesada Fagundez